

INFORME QUE PRESENTA EL SEÑOR MAYOR LUIS GUDIÑO VILLACRES,  
GERENTE DE PROTECSA, PROTECCION PROFESIONAL CIA. LTDA. SOBRE  
LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2010.-

A.- CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS FIJADOS PARA EL AÑO 2010.-

1.-El personal de guardias ha asumido el Costo de la Póliza Individual de Accidentes Personales. Costo que representaba en períodos anteriores un egreso anual de aproximadamente Seis a Siete Mil Dólares.

2.-La Gerencia en persona ha llevado un control estricto de la dotación de uniformes y provisión de equipos para los diferentes puestos de trabajo. Lo cual ha disminuído los Costos Operativos en forma considerable.

3.-No se ha podido dejar de contratar a guardias que han trabajado anteriormente para la Empresa, por la falta de Aspirantes idóneos para desempeñar el cargo de Guardias.

4.-Después de dos años de lucha intensa y de visitas diarias de la Gerencia a la Superintendencia de Bancos y Seguros, para mantener activo el Reclamo a la Compañía de Seguros HISPANA de los Gastos de Hospitalización de los Guardias Lucero Carlos y Timiaz Raúl por el accidente de tránsito sufrido en los primeros meses del año 2008, se pudo con sentencia legal de la Junta Bancaria en contra de Hispana y a favor de nosotros, recuperar el valor de \$8,800.00 pagado por Protecса, Cía. Ltda. al Hospital Voz Andes; y que fue negado su reembolso por Hispana, aduciendo múltiples pretextos.

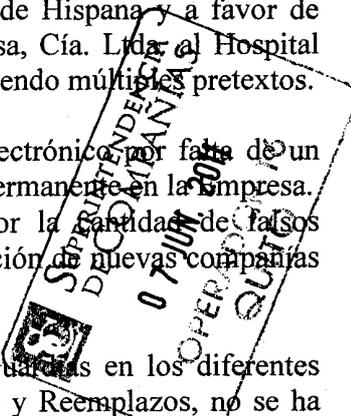
5.-No se ha podido incrementar el servicio de Monitoreo electrónico por falta de un Técnico que pueda prestar sus servicios personales en forma permanente en la Empresa. Tampoco, la actividad de Asesoramiento en Seguridad, por la cantidad de falsos especialistas que han aparecido en esta época con la proliferación de nuevas compañías de guardianía privada.

6.-Por más que se ha reducido al máximo el personal de Guardias en los diferentes Puestos; especialmente, en lo concerniente a los Sacafrancos y Reemplazos, no se ha podido reducir los Gastos de Personal debido a que tenemos pocos Puestos de Guardianía y reducido número de Clientes.

Razón por la cual, el negocio no ha tenido en este Período Económico una Rentabilidad positiva que permita equilibrar los Costos de Personal con los Costos de Operación; y que tenga un remanente que nos permita asumir los Costos Administrativos sin llegar a causar pérdidas a la Compañía.

7.- Se ha mantenido un control estricto de la Situación Económica de la Compañía. Sin embargo, el Asalto a la señora Alicia Portero de Enríquez, Contadora General de Protecса, Cía. Ltda., sucedido el 3 de Marzo del 2010, nos causó una pérdida en dinero efectivo de \$ 18,800.00 que no se ha podido recuperar durante el Ejercicio Económico de este año.

8.- El Departamento de Contabilidad de la Compañía ha tenido poco éxito en el cobro a nuestros Clientes y Usuarios del Costo Mensual del Servicio de Guardianía.



Esto ha hecho que la señora Contadora solicite continuos Sobregiros mensuales al Banco para poder solventar el pago de Sueldos y Salarios del personal de Guardias; con el consiguiente abono de intereses por tal concepto.

Por otra parte, y por experiencias anteriores, se pudo comprobar que los Clientes y Usuarios son malos pagadores y que no cancelan mientras no se les exija diariamente el cumplimiento del pago por el Servicio de Guardianía que les prestamos. En esto hay que ser insistentes y molestosos, con tal de que paguen los valores adeudados.

9.- No se ha podido contratar un Agente de Ventas para conseguir más Clientes, debido a la mala situación económica que ha tenido la Compañía durante el año 2010.

Inclusive por ello, tuvimos que reducir el personal de Operadoras y de Supervisores de la Empresa; y afrontar sin Secretaria alguna, nuestras necesidades administrativas.

El Mercado de la Seguridad en Pichincha es altamente competitivo. Hay cerca de 500 Compañías de Guardianía, sin contar las Compañías ilegales, que ofrecen sus servicios a precios irrisorios y bastante bajos, difíciles de igualar en competencia leal.

#### B.-CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES EMITIDAS POR LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE PROTECSA, CIA. LTDA.

La Gerencia de Protecса, Cía. Ltda. ha cumplido con todas las disposiciones y recomendaciones de la Junta General de Socios de la Compañía, en el sentido de manejar en forma estricta la parte económica de la Empresa. Sin embargo, la pérdida producida por el Asalto a la Contadora y el mínimo número de Puestos de Guardianía, han hecho que los Gastos Operativos se hayan incrementado en porcentajes cercanos al 98% del total de Ingresos obtenidos.

#### C.-HECHOS QUE MERECEAN RESALTARSE DURANTE LA GESTION GERENCIAL DEL AÑO 2010.-

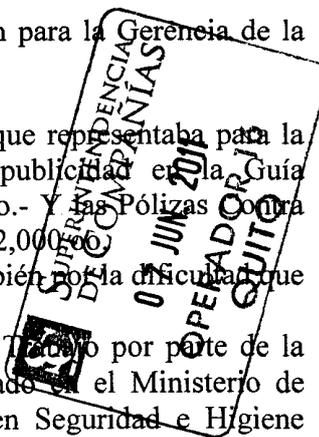
Hechos dignos de resaltarse y que son motivos de satisfacción para la Gerencia de la Protecса, Cía. Ltda., son los siguientes:

1.-Se ha mantenido la suspensión de la Afiliación a ANESI, que representaba para la Compañía un gasto cercano a los \$1,000.00 anuales.-La publicidad en la Guía Telefónica, cuyo gasto alcanzaba cerca de los \$4.000.00 al año.- Y las Pólizas Contra Asalto, Robo e Incendio, que representaban un gasto anual de \$2,000.00. No solamente por el elevado costo que representaban; sino también por la dificultad que hubiéramos tenido para su cancelación anual y mensual.

2.-Elaboración del Reglamento de Seguridad e Higiene en el Trabajo por parte de la Gerencia de Protecса, Cía. Ltda.; el mismo que está congelado en el Ministerio de Trabajo, hasta que se registre al Médico y al Especialista en Seguridad e Higiene Ocupacional.

Se ha contratado al Doctor Alexander Serrano, Médico Especialista en Salud e Higiene Laboral, para que maneje la Unidad Médica exigida por dicho Ministerio. Sin lo cual, no se puede aprobar el Reglamento de Seguridad e Higiene en el Trabajo elaborado.

3.-Al Jefe de Operaciones de Protecса, Cía. Ltda. se le hizo seguir en la Universidad Particular de Loja, un Curso de 120 horas de Seguridad e Higiene Ocupacional, autorizado por el Ministerio de Trabajo, para que pueda ser registrado en dicho



Ministerio como Delegado de Seguridad de la Empresa y Encargado de la formación y operación del Comité de Seguridad Empresarial.

Con lo cual, Protecsa, Cía. Ltda. puede cumplir con los requisitos exigidos por el Ministerio de Trabajo en cuanto a Salud e Higiene Ocupacional; y obtener la aprobación del Reglamento respectivo, para su cumplimiento y aplicación dentro de la Empresa.

4.- Todos los trámites en el Ministerio de Trabajo, con excepción de Actas de Finiquito, han sido hechos directamente por el Jefe de Operaciones de la Compañía. Lo cual ha representado un ahorro considerable en materia de pago a Abogados.

5.- Se renovaron los Permisos de Funcionamiento de la Policía Nacional, del Ministerio de Gobierno y del Ministerio de Defensa; así como también, del Ministerio de Trabajo. Lo cual ha evitado sanciones y suspensiones temporales por incumplimiento de requisitos legales de operación.

6.- Sin costo adicional para la Compañía, se obtuvieron en la Policía Nacional, y después en el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, los Permisos de las Ocho(8) armas nuevas adquiridas por Protecsa Cía. Ltda. Cuyo trámite estuvo estancado por más de tres años en el Departamento de Control de Armas de las Fuerzas Armadas. Lo cual nos ahorró el posible pago de un valor superior a los Tres Mil Dólares por concepto de mora por el retraso del trámite de los mismos.

7.- Se mantuvieron los contratos por un Año adicional, del Servicio de Guardianía que prestamos en las Instalaciones de la Embajada de España en el Ecuador; tanto de la Residencia del señor Embajador, como de los Consulados Generales de Quito y Guayaquil.

8.- Recuperación del valor de \$8,800.00 dólares adeudado por dos años por la Compañía Hispana de Seguros, por los gastos de hospitalización y tratamiento médico de los Guardias Lucero y Timiaz que sufrieron accidente de tránsito en el año 2008.

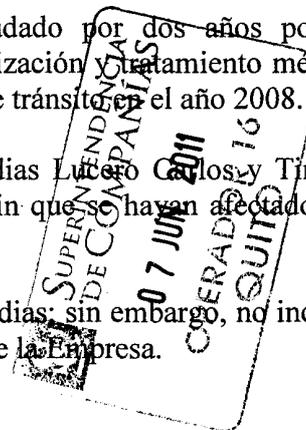
9.- Se finiquitaron las relaciones laborales con los Guardias Lucero Carlos y Timiaz Raúl, que sufrieron el accidente de tránsito en el 2008; sin que se hayan afectado los intereses de Protecsa, Cía. Ltda..

10.- Se redujo el pago de Horas Extras al personal de guardias; sin embargo, no incidió mayormente en una reducción significativa de los Gastos de la Empresa.

Como hechos negativos, podemos citar los siguientes:

1.- El Asalto a la Contadora General de la Compañía en la parte exterior de las Oficinas de la misma, sufrido el 3 de Marzo del 2010; en el cual los delincuentes se llevaron en efectivo \$18,800.00 de propiedad de Protecsa, Cía. Ltda., que la Contadora había retirado del Banco para el pago de Sueldos y Salarios del personal de Guardias. Pérdida de la cual, no hemos podido recuperarnos en todo el año y que ha causado un grave perjuicio para la Compañía.

2.- Se suspendió la Guardianía que manteníamos en el Ministerio de Telecomunicaciones, MINTEL; debido al retraso por ocho meses en el pago mensual del Servicio que prestábamos en sus Instalaciones. Y porque fuimos reemplazados por



otra Compañía que fue favorecida en el Concurso de Licitación hecho después para la contratación de dicho Servicio.

3.-Retraso en el pago del servicio de guardianía prestado a nuestros clientes y usuarios, por falta de una política agresiva por parte del Departamento de Contabilidad, para el cobro mensual de dicho servicio; y por la resistencia de los usuarios y clientes para cumplir puntualmente con sus obligaciones.

#### D.- SITUACION FINANCIERA DE PROTECSA, CIA. LTDA., COMPARANDO LOS AÑOS 2009 y 2010.-

La situación financiera de Protecса, Protección Profesional, Cía. Ltda., haciendo una comparación de los Ejercicios Económicos de los Años 2009 y 2010, es la siguiente:

Parámetro Comparativo	2009	2010	Variación
Total de Ingresos	\$ 616,668.23	\$ 488,452.08	- 21%
Gastos de Ventas	\$ 615,996.77	\$ 488.496.19	- 21%
Utilidad Bruta en Ventas	671.46	- Pérdida 44.11	-100.07%

Como se puede ver, los Ingresos en el año 2010 disminuyeron en un 21% en relación al año 2009, por disminución de Puestos de Guardianía en EMETEL S.A. EN LIQUIDACION y en el MINISTERIO DE TELECOMUNICACIONES; consecuencia de la rebaja de precios hechos por otras Compañías de Seguridad de la competencia.

Los Gastos de Ventas superaron el Total de Ingresos en un 0.07% (\$44.11), debido al valor perdido en el asalto a la Contadora de la Compañía el 3 de Marzo del 2010. Razón por la cual, lo que pudo haber sido utilidad permitió recuperar esta pérdida generada por dicho asalto.

El poco número de Puestos de Guardianía que mantiene PROTECSA CIA. LTDA., debido a la competencia desleal de otras Empresas similares, legales o ilegales, que ofrecen el servicio de vigilancia a costos bajos, he hecho que esta actividad se vuelva competitiva difícil para obtener espacios de mercado favorables, que permitan incrementar el número de puestos y clientes.

De todas formas, esta Gerencia está analizando la forma y métodos de conseguir un incremento de puestos de guardianía, que permitan mejorar los ingresos de la empresa y generar utilidades.

#### F.-RECOMENDACIONES PARA EL AÑO 2011.-

1.-Llevar un control minucioso de los Gastos de Personal y demás Gastos Operativos; a fin de ampliar el porcentaje diferencial que nos permita sufragar los Gastos Administrativos de la Compañía sin problema alguno y disponer de un margen de ganancia que nos permita seguir dedicados a este negocio.

2.-Seguir manteniendo un control estricto de dotación de Uniformes y Equipo para los Guardias y Puestos de Guardianía.

Gasto que influye directamente en el aumento de los Costos Operativos de la Compañía.

3.- Incrementar el servicio de Monitoreo Electrónico y la oferta del Servicio especializado de Asesoramiento en Seguridad; a fin de aumentar los ingresos para la Compañía. Actividades que no requieren personal de guardias para su ejecución. Incluso, el Servicio de Monitoreo se va a ofrecer como Valor Agregado en la Oferta del Servicio de Guardianía.

4.-Contratar un Agente de Ventas o dedicar a la Gerencia a incrementar los contratos de servicio de guardianía. Actividad que es fundamental de realizar actualmente, debido a la competencia desleal y al aumento excesivo de empresas dedicadas a las actividades de seguridad.

5.-Eliminar el exceso de personal y reducir el pago de horas extras y demás bonificaciones que causan un incremento de gastos mensuales. Siempre que se pueda hacerlo sin disminuir la eficiencia del servicio de guardianía que prestamos a nuestros Clientes y Usuarios.

6.-Control estricto de la situación económica de la Compañía, mediante una revisión permanente y prolija de los Balances Mensuales; y de un estricto control de gastos.

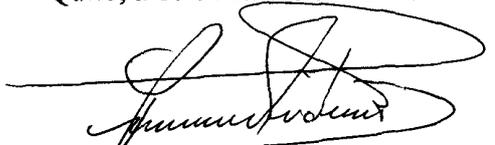
7.- Cobro puntual de los servicios de guardianía que se presta a nuestros clientes y usuarios; a fin de evitar retrasos en los pagos, que causan perjuicio a los intereses económicos de la empresa.

Cobro que es tarea fundamental y obligación permanente del Departamento de Contabilidad de la Compañía, con la ayuda del resto del personal administrativo de la misma.

Esperamos que el año 2011 nos presente nuevas perspectivas de mejora económica para la Empresa; tanto para satisfacción de esta Gerencia, como para beneficio económico de los Socios de la misma.

Gracias, señores Socios, por el apoyo recibido de ustedes y por la confianza depositada en nosotros.

Quito, a 17 de Enero del 2011

  
Myr. Luis F. Gudiño Villacrés  
Gerente de PROTECSA, Cia. Ltda..

